

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

1. Introducción

Durante el segundo trimestre del año la gestión del crédito público estuvo orientada a captar los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de deuda vigente y al financiamiento del déficit público en las condiciones de costo más favorables posibles en el mediano y largo plazo de acuerdo con un nivel de riesgo prudente. En particular, se continuó avanzando en la obtención de un mejor balance entre la deuda interna y externa del país y en la ampliación del plazo promedio de vencimiento y la duración de los pasivos del Gobierno Federal, con el fin de reducir cada vez más los efectos negativos que sobre las finanzas públicas tienen perturbaciones financieras originadas fuera o dentro de nuestras fronteras.

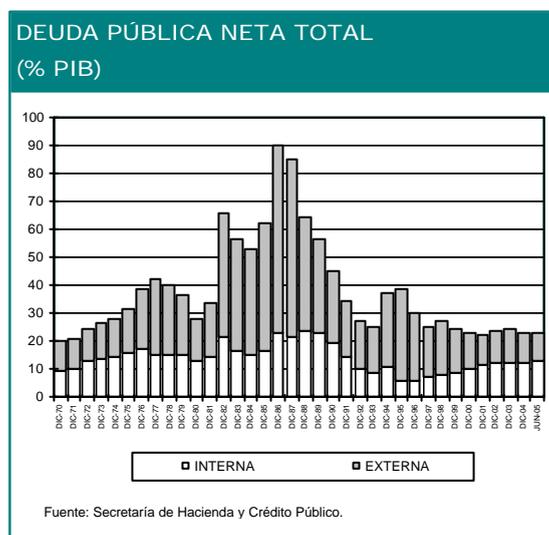
Entre las acciones instrumentadas durante el segundo trimestre del año destacan por su importancia las emisiones realizadas en los mercados internacionales, en donde se llevó a cabo la colocación de un Bono por 250 millones de francos suizos y la emisión de un Bono por 750 millones de euros con vencimientos en el 2012 y 2015 respectivamente. Dichas emisiones permitieron profundizar la estrategia de diversificación de fuentes de fondeo externo establecidas en el Programa Económico 2005 y ratificaron la confianza de los inversionistas sobre el desempeño futuro de la economía.

2. Principales Resultados en Materia de Deuda Pública

Al cierre del periodo que se informa, el monto de la deuda pública neta como porcentaje del PIB se ubicó en 23.1 por ciento, porcentaje inferior en 0.1 puntos porcentuales al observado al cierre de 2004. Lo anterior se explica por una reducción de 0.9 puntos porcentuales en la deuda externa neta del sector público y por un incremento de 0.8 puntos porcentuales en la deuda interna neta, ambas cifras expresadas como proporción del tamaño de la economía.

Es importante destacar que la política de deuda pública y su consecuente evolución durante el primer semestre de 2005, ha sido consistente con lo establecido en el programa económico aprobado por el H. Congreso de la Unión para el año en su conjunto:

- El sector público presentó un desendeudamiento externo neto por 2 mil 855.3 millones de dólares. Lo anterior es congruente con el objetivo de lograr un menor endeudamiento externo neto de al menos 500 millones de dólares establecido en el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005.
- Por lo que se refiere a la deuda interna del Gobierno Federal, se generó un endeudamiento interno neto por 59 mil 441.6 millones de pesos. Cabe señalar que el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal



de 2005, establece un techo objetivo de endeudamiento interno neto de 97 mil millones de pesos, el cual puede variar en forma positiva si se utilizan recursos internos para alcanzar un mayor desendeudamiento externo del sector público al originalmente programado.

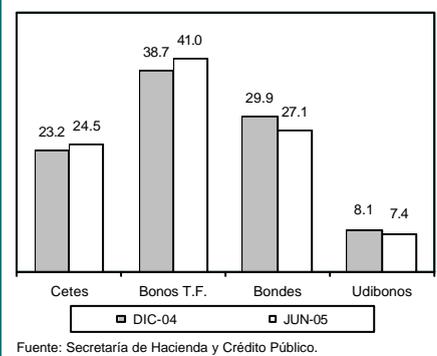
- Con relación a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, se presentó un desendeudamiento neto por 868.5 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento neto autorizado para el año de 1 mil 700 millones de pesos.

2.1 Principales Resultados en Materia de Deuda Interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer semestre de 2005 se ubicó en 1 billón 83 mil 474.1 millones de pesos, cifra superior en 53 mil 509.2 millones de pesos a la observada al cierre de 2004 (1 billón 29 mil 964.9 millones de pesos). Este aumento fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento neto de 59 mil 441.6 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 7 mil 716.6 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 1 mil 784.2 millones de pesos derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada a la inflación.

En el primer semestre de 2005 el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Cetes a seis meses y Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija, de conformidad con la estrategia de emisión de deuda interna establecida en el Programa Económico para el presente año sustentada en las siguientes vertientes: a) privilegiar la captación neta de recursos mediante las emisiones de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija a largo plazo, b) eliminar gradualmente las emisiones de instrumentos con tasa revisable, con el propósito de ceder por completo este nicho de mercado al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario a fin de que éste pueda continuar su programa de refinanciamiento de pasivos y c) fortalecer la referencia de los Cetes a seis meses mediante un incremento en el monto a subastar de este instrumento.

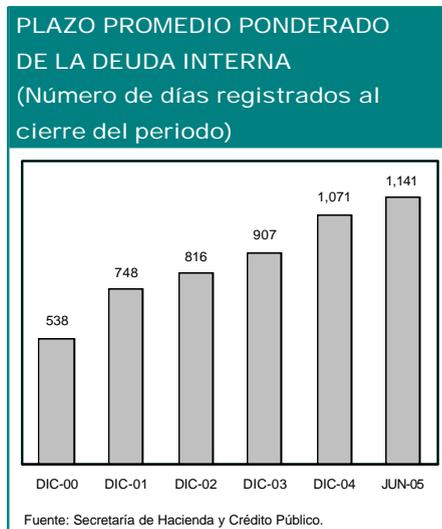
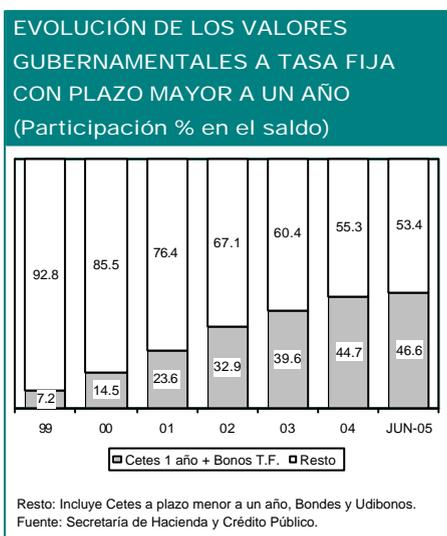
SALDOS DE VALORES GUBERNAMENTALES, DIC 2004 - JUN 2005 (%)



En este marco, la participación relativa de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 38.7 por ciento al cierre de 2004 a 41 por ciento al término del periodo que se informa, mientras que la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable y de los Udibonos cayó de 29.9 y 8.1 por ciento, respectivamente, a 27.1 y 7.4 por ciento, en ese orden, durante el mismo periodo. Por su parte, los Cetes pasaron del 23.2 por ciento al 24.5 por ciento del saldo total de valores en el primer semestre del año, como resultado del incremento de 8.9 puntos porcentuales a 10.6 puntos porcentuales en la importancia relativa de los Cetes a seis meses en los valores gubernamentales.

De esta forma, la participación porcentual de los valores gubernamentales a tasa nominal fija con plazo mayor o igual a un año pasó de 44.7 por ciento al cierre de 2004 a 46.6 por ciento al término

no del primer semestre de 2005, con lo cual el plazo promedio ponderado de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 70 días al pasar de 1 mil 71 días a 1 mil 141 días en ese mismo periodo.



Durante el periodo que se informa, el Gobierno Federal anunció el programa de colocación de valores gubernamentales que se mantendrá vigente durante el tercer trimestre de 2005. Este programa es congruente con el límite de endeudamiento interno neto establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2005, que a su vez se origina en la meta del déficit público autorizado por el Congreso de la Unión y con la estrategia de emisión de deuda interna para el 2005 dada a conocer al inicio del presente año.

En este sentido los aspectos más relevantes del calendario de colocación de valores gubernamentales para el tercer trimestre del año son: a) se incrementan en 200 millones de pesos los montos semanales a subastar de los Cetes a 182 días, para quedar en 4 mil 800 millones de pesos, b) se incrementan en 100 millones de pesos los montos mensuales a subastar de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija en los plazos de 5 y 7 años, para quedar ambos en 2 mil 200 millones de pesos, c) se incrementa en 250 millones de pesos el monto men-

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Montos objetivo ofrecidos por subasta (Millones de pesos)

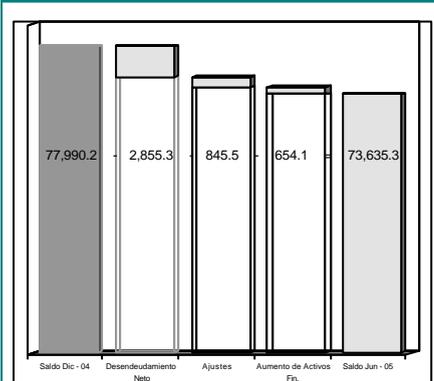
Instrumento/plazo	Subasta 2do. Trimestre 2005	Periodicidad	Nueva Subasta 3er. Trimestre 2005	Periodicidad
Cetes				
28 días	4,000	Semanal	4,000	Semanal
91 días	5,500	Semanal	5,500	Semanal
182 días	4,600	Semanal	4,800	Semanal
364 días	5,000	Cada 4 semanas	5,000	Cada 4 semanas
Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija				
3 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
5 años	2,100	Cada 4 semanas	2,200	Cada 4 semanas
7 años	2,100	Cada 4 semanas	2,200	Cada 4 semanas
10 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
20 años	1,750	Cada 4 semanas	2,000	Cada 4 Semanas
Bonos a Tasa Flotante 182 días	900	Cada 2 semanas	800	Cada 2 semanas
Udibonos (millones de UDI's)				
10 años	500	Cada 4 semanas	550	Cada 4 semanas

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

sual a subastar de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija en el plazo de 20 años, para quedar en 2 mil millones de pesos, d) se incrementa en 50 millones de udis el monto mensual a subastar de Udibonos para quedar en 550 millones de udis, e) se reduce en 100 millones de pesos el monto a subastar cada dos semanas de los Bonos 182 para quedar en 800 millones de pesos, y f) los demás instrumentos que actualmente se están emitiendo, mantienen los montos y frecuencias de colocación anunciados en el trimestre anterior.

2.2 Principales Resultados en Materia de Deuda Externa

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DIC 2004 - JUN 2005 (Millones de Dólares)



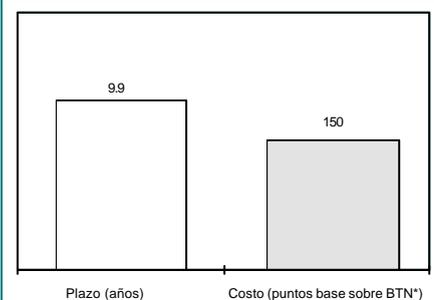
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del primer semestre de 2005, el saldo de la deuda pública externa neta fue de 73 mil 635.3 millones de dólares, nivel inferior en 4 mil 354.9 millones de dólares al observado al cierre de 2004 (77 mil 990.2 millones de dólares). Este resultado fue originado por un desendeudamiento externo neto de 2 mil 855.3 millones de dólares, un aumento de 654.1 millones de dólares en los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior y por ajustes contables a la baja de 845.5 millones de dólares.

Dentro de las transacciones realizadas como parte de la política de refinanciamiento y manejo de pasivos externos en el segundo trimestre de 2005 destacan por su importancia las emisiones que realizó el Gobierno Federal en los mercados internacionales:

- i) En junio el Gobierno Federal emitió un bono en el mercado suizo por 250 millones de francos suizos (equivalentes a 194.9 millones de dólares). La emisión tiene un plazo de 7 años con un rendimiento y una tasa de cupón de 3.0 por ciento, equivalente a un diferencial de 97 puntos base sobre la tasa swap vigente en el mercado de francos suizos para el mismo plazo.
- ii) En junio el Gobierno Federal realizó la emisión de un bono en los mercados internacionales por un monto de 750 millones de euros (equivalentes a 906.5 millones de dólares) a un plazo de 10 años. El bono paga una tasa de interés anual de 4.25 por ciento, con lo cual el inversionista recibirá un rendimiento al vencimiento de 4.31 por ciento, tasa equivalente a un diferencial de 107 puntos base sobre la tasa swap vigente en el mercado de euros para el mismo plazo.

PLAZO Y COSTO PROMEDIO DE NUEVAS EMISIONES DEL GOBIERNO FEDERAL ENE - JUN 2005



* BTN: Bonos del Tesoro Norteamericano
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

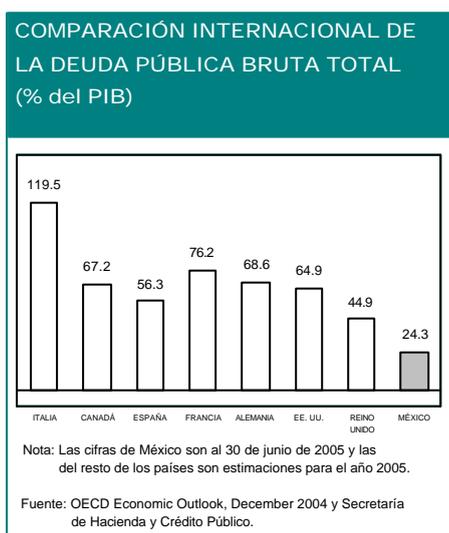
Cabe destacar que las anteriores emisiones son congruentes con el límite de endeudamiento establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005 y se enmarcan dentro de la estrategia de administración de pasivos externos del Gobierno Federal que busca diversificar las fuentes de financiamiento y abrir nuevos mercados como fuentes recurrentes de recursos para nuestro país.

Las colocaciones del Gobierno Federal en los mercados internacionales de capitales durante el primer semestre de 2005 registraron un total de 2 mil 101.4 millones de dólares, cifra equivalente

al 44.0 por ciento de las colocaciones realizadas en el mismo periodo de 2004 (4 mil 778.5 millones de dólares). Dichas emisiones tuvieron un plazo promedio ponderado de 9.9 años y un costo promedio ponderado, expresado como un diferencial sobre los bonos del Tesoro de los Estados Unidos de 150 puntos base.

Los resultados mencionados permitieron que el nivel de la deuda del sector público de México, continuara comparándose favorablemente en el contexto internacional. En particular, la relación de deuda pública a PIB de nuestro país es significativamente menor a la registrada en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Asimismo, el porcentaje de las exportaciones del país que se destinaron al pago de los intereses de la deuda externa del sector público fue de 3.5 por ciento, cifra menor en 0.1 puntos porcentuales a la registrada durante el mismo periodo del año previo. Por lo que respecta a la relación deuda externa neta a exportaciones, ésta presentó una evolución positiva al pasar de 42.8 por ciento al cierre del segundo trimestre del 2004 a 36.5 por ciento en igual lapso del presente año.



A continuación se presenta con mayor detalle la información de la evolución de la deuda pública durante el primer semestre de 2005.

3. Deuda interna del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2005, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se ubicó en 1 billón 83 mil 474.1 millones de pesos, monto 51 mil 807.2 millones de pesos superior al registrado al cierre de marzo del presente año. Este resultado, acumulado con la variación presentada en el primer trimestre del año, significó un incremento de 53 mil 509.2 millones de pesos respecto al saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal observado en diciembre de 2004. Como porcentaje del tamaño de la economía este saldo representó el 13.3 por ciento, nivel superior en 0.8 puntos porcentuales del producto respecto al alcanzado por este indi-

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-04	Movimientos de enero a junio de 2005				Saldo 30-Jun-05 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1,029,964.9					1,083,474.1
2.-Activos ^{2./}	69,241.4					76,958.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1,099,206.3	544,959.5	485,517.9	59,441.6	1,784.2	1,160,432.1

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

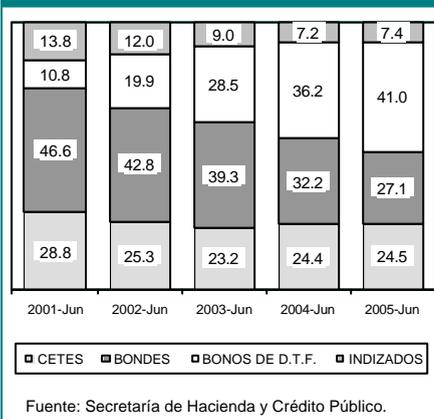
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

cadador al cierre de 2004. Lo anterior refleja la política de crédito público prevista en el Programa Económico para el año 2005 en la cual se planteó, al igual que en los cuatro ejercicios fiscales anteriores, que los recursos necesarios para el financiamiento del déficit público serían cubiertos en su totalidad con fuentes provenientes del mercado interno. La evolución de la deuda interna

neta del Gobierno Federal en el periodo que se informa fue resultado de los siguientes factores:

- Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta de 61 mil 225.8 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto de 59 mil 441.6 millones de pesos y ajustes contables al alza de 1 mil 784.2 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.
- Una variación positiva de 7 mil 716.6 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal.

VALORES GUBERNAMENTALES COMPOSICIÓN POR INSTRUMENTO (%)



La estrategia de emisión de valores gubernamentales instrumentada durante el segundo trimestre de 2005 es consistente con el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 y con la estrategia general de emisión anunciada para el ejercicio fiscal en su conjunto. Esta estrategia favoreció la

modificación en la composición de los títulos que conforman el saldo de la deuda interna, observándose una disminución de los instrumentos de tasa nominal revisable y un importante crecimiento en la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa

nominal fija. Lo anterior permitió continuar incrementando el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna del Gobierno Federal, aunque a un menor ritmo del que se registró en el primer trimestre, en línea con lo que se estableció en el Programa Económico para 2005.

Con base en el saldo contractual de la deuda registrado al cierre del segundo trimestre, se tiene previsto que los vencimientos de la

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL *

Concepto	Saldo 30-Jun-05	2005		2006		Total
		3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
Total	1,160,432.1	199,972.9	124,102.7	88,126.7	26,058.4	438,260.7
Cetes	268,643.0 ^{1./}	170,301.4	67,904.3	20,411.5	10,025.8	268,643.0
Bondes	297,123.0	9,542.7	9,220.5	27,078.0	16,002.2	61,843.4
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	450,718.2	0.0	34,340.0	21,807.0	0.0	56,147.0
Udibonos	81,673.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SAR	49,708.8	19,200.0	12,600.0	17,908.8	0.0	49,708.8
Otros	12,565.7	928.8	37.9	921.4	30.4	1,918.5

*Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2005, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

1./ De dicho monto 91 mil 113.7 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

deuda interna del Gobierno Federal alcancen durante el resto del año (julio-diciembre) un monto de 324 mil 75.6 millones de pesos, los cuales están asociados fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que lleva a cabo semanalmente el Gobierno Federal.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen los Cuadros 1, 2, 8, 10, 12 y 16 en los que se presenta mayor información relacionada con la deuda interna del Gobierno Federal.

4. Deuda externa del sector público

Al cierre del segundo trimestre de 2005, el saldo de la deuda pública externa neta se ubicó en 73 mil 635.3 millones de dólares monto inferior en 4 mil 956.2 millones de dólares respecto al saldo observado en marzo de 2005. Esta cifra aunada al incremento en el saldo presentado en el primer trimestre del año, significó una reducción en el saldo neto de la deuda externa de 4 mil 354.9 millones de dólares. Lo anterior como resultado de la política de crédito público prevista en el Programa Económico para el año 2005 en el cual se planteó, al igual que en años anteriores, la intención de reducir la importancia relativa de la deuda externa en los pasivos totales. Como porcentaje del tamaño de la economía este saldo representó el 9.8 por ciento, 0.9 puntos porcentuales inferior al registrado al cierre de 2004. En el primer semestre del año, la evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores:

- Una disminución en el saldo de la deuda externa bruta por 3 mil 700.8 millones de dólares, producto de: a) un desendeudamiento externo neto de 2 mil 855.3 millones de dólares, derivado de disposiciones por 7 mil 385 millones de dólares y amortizaciones por 10 mil 240.3 millones de dólares y b) ajustes contables negativos por 845.5 millones de dólares, que reflejan principalmente, el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas), y la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Dentro de las disposiciones destacan 3 mil 66.4 millones de dólares derivados del pasivo real de los proyectos Pidiregas¹, así como 2 mil 101.4 millones de dólares obtenidos de las emisiones que llevó a cabo el Gobierno Federal. Al respecto, es pertinente señalar que estos resultados son congruentes con el programa de financiamiento esta-

SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-04	Movimientos de enero a junio de 2005				Saldo 30-Jun-05 ^{p/}
		Disp. 1/	Amort. 1/	Endeud. Ext. Neto	Ajustes 2/	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	77,990.2					73,635.3
2.-Activos ^{3/}	1,235.6					1,889.7
3.-Saldo de la Deuda Bruta	79,225.8	7,385.0	10,240.3	-2,855.3	-845.5	75,525.0
3.1 Largo plazo	67,458.0	3,016.1	1,564.0	1,452.1	-3,332.0	65,578.1
3.2 Corto plazo	11,767.8	4,368.9	8,676.3	-4,307.4	2,486.5	9,946.9

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye revoluciones

2./ Incluye los ajustes por revaluación de monedas y las obligaciones de largo plazo que vencen en el corto plazo.

3./ Para los Bonos Brady considera las garantías a precio de mercado, las disponibilidades del FAFEXT, y el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

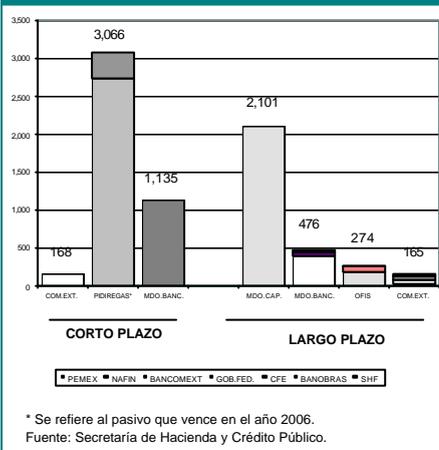
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹ De acuerdo con la normatividad establecida para los Pidiregas, el pasivo real se refiere al pasivo cuyo vencimiento corresponde al año en curso.

blecido para el presente año y con el techo de desendeudamiento externo neto de al menos 500 millones de dólares aprobado por el H. Congreso de la Unión.

- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 654.1 millones de dólares. Esta variación refleja: a) la disminución de los activos internacionales por el proceso de recuperación del colateral de los intereses de aquellos Bonos Brady que han sido cancelados y los movimientos favorables en los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady; y b) el incremento en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

CAPTACIÓN ENE-JUN 2005
(Millones de dólares)



La captación total de recursos efectuada por el sector público durante el primer semestre del año ascendió a un monto de 7 mil 385 millones de dólares, siendo los principales instrumentos de captación externa los siguientes: el registro, conforme a la normatividad vigente, de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 41.5 por ciento de la captación total; siguiendo en importancia, las emisiones de bonos públicos en los mercados internacionales de capital,² mismos que representaron el 28.5 por ciento del total del financiamiento; los desembolsos obtenidos a través del mercado bancario con el 21.8 por ciento; los recursos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 4.5 por ciento; y, los recursos de los Organismos Financieros Internacionales con el 3.7 por ciento.

Las amortizaciones realizadas por el sector público en el primer semestre registraron un monto de 10 mil 240.3 millones de dólares. De este monto, el 45.5 por ciento correspondió al pago de Bonos Públicos, el 16 por ciento se destinó para amortizaciones ligadas a los financiamientos de los proyectos Pidiregas, el 13.8 por ciento se destinó al pago de financiamientos ligados al comercio exterior, el 13.7 por ciento al mercado bancario, el 9.1 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, y el restante 1.9 por ciento a la deuda reestructurada.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL^{1/}
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 30-Jun-05 ^{p./}	2005		2006		Total
		3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
Total	75,525.0	2,371.1	2,246.0	2,828.1	2,501.7	9,946.9
Mercado de Capitales	48,682.5	20.0	97.7	1,628.8	902.0	2,648.5
Mercado Bancario	2,603.5	294.6	480.8	83.3	217.1	1,075.8
Reestructurados	618.1	88.2	74.1	88.3	74.1	324.7
Comercio Exterior	3,946.2	916.4	227.8	98.2	187.8	1,430.2
OFIS	15,916.6	512.2	478.3	512.2	501.4	2,004.1
Otros ^{2/}	3,758.1	539.7	887.3	417.3	619.3	2,463.6

Notas:

p./ Cifras preliminares.

^{1/} La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2005.

^{2/} Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del sector público registrado al 30 de junio, se tiene previsto que las amortizaciones del sector público alcancen durante el resto del año (julio-diciembre) un monto de 4 mil 617.1 millones de dólares, de los cuales: 1) el 46.3 por ciento corresponde a amortizaciones de líneas ligadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Fi-

² En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 11, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

nancieros Internacionales; 2) el 30.9 por ciento se refiere a las amortizaciones del pasivo real de los proyectos Pidiregas; 3) el 20.3 por ciento se relaciona con los vencimientos proyectados de los créditos directos y de la deuda reestructurada; y, 4) el restante 2.5 por ciento se relaciona con vencimientos de mercado de capital.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen varios cuadros que desglosan los saldos y movimientos de la deuda externa, así como una proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 17, respectivamente.

5. Costo financiero de la deuda pública

Durante el segundo trimestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 35 mil 877.8 millones de pesos. Así, el monto destinado para cubrir el servicio de la deuda del Gobierno Federal durante los primeros seis meses del año 2005 totalizaron 73 mil 641.6 millones de pesos.

A continuación se presenta con detalle el costo financiero de la deuda interna del Gobierno Federal, del Ramo 34 y de la deuda externa del sector público.

5.1 Costo financiero de la deuda interna del Gobierno Federal y erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca

En el segundo trimestre, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 29 mil 295.3 millones de pesos para el pago por concepto de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Con estos resultados el monto canalizado para cubrir el costo financiero asociado a la deuda interna del Gobierno Federal ascendió, durante el primer semestre del año, a un total de 48 mil 873.3 millones de pesos.

Adicionalmente, el Gobierno Federal efectuó erogaciones de recursos durante el segundo trimestre por 13 mil 513.6 millones de pesos a través del Ramo 34, Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con los recursos canalizados durante el segundo trimestre, el monto erogado a través del referido Ramo 34 ascendió a un monto de 18 mil 414 millones de pesos.

En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34, se destinaron 13 mil 600 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 4 mil 814 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores³.

En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a los Programas de Apoyo a Deudores.

³ Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

**EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO
A DEUDORES DE LA BANCA EN 2005
(Millones de pesos)**

Concepto	Ene-Mar	Abril-Jun	Total
Total	0.4	4,813.6	4,814.0
Programa descuento en pagos	0.0	4,813.0	4,813.0
Industria	0.0	11.6	11.6
Vivienda	0.0	4,778.3	4,778.3
Agroindustria	0.0	23.1	23.1
Programa Reestructuración en Udis	0.0	0.0	0.0
Industria	0.0	0.0	0.0
Vivienda	0.0	0.0	0.0
Agroindustria	0.0	0.0	0.0
Estados y Municipios	0.0	0.0	0.0
Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo	0.4	0.6	1.0
Industria	0.3	0.3	0.7
Agroindustria	0.1	0.3	0.3

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.2 Costo financiero de la deuda pública externa

El pago por concepto de intereses comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa ascendió a 1 mil 396.4 millones de dólares durante el segundo trimestre de 2005. Así, en el primer semestre el sector público realizó erogaciones por un monto de 3 mil 675.9 millones de dólares para cubrir el pago por este concepto.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan mayor información respecto al costo de la deuda, bajo el rubro del Cuadro 13, 14 y 15.

6. Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el 2005, a continuación se reportan las siguientes operaciones:

- Durante el segundo trimestre de 2005, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., (BANOBRAS) en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1936.- Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), colocó 1 mil 138.9 millones de Udis en Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera Segregables "CBICs", que sumado al monto colocado en el periodo enero-marzo de 2005 resulta en un total subastado de 2 mil 438.9 millones de Udis (1 mil 100 y 1 mil 338.9 millones de Udis a plazo de 20 y 30 años, respectivamente), captándose recursos por 7 mil 30 millones de pesos.

Es importante señalar que los recursos captados a través de estas subastas servirán para atender las obligaciones financieras del fideicomiso, así como para refinanciar sus pasivos en mejores condiciones de costo y plazo.

Asimismo, y como parte de la estrategia de sustitución de deuda a tasa nominal variable por deuda a tasa real fija, se informa que durante el segundo tri-

mestre del año se realizó la amortización total del saldo insoluto de los créditos correspondientes al tramo Chamapa-Lechería por un monto de 7 mil 620.6 millones de pesos.

- En las obligaciones del IPAB se incluyen aquellas asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos. Dichas obligaciones serán cubiertas por el Gobierno Federal, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), determinen la correcta aplicación de los programas. Por otra parte, cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de junio de 2005 a 34 mil 855.2 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)			
Concepto	Saldo al 31-Dic-04	Saldo al 30-Jun-05	Variación
TOTAL ^{1/}	234,415.9	234,972.9	557.0
IPAB	4,284.0	2,063.4	-2,220.6
FARAC	162,642.4	164,704.4	2,062.0
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{2/}	54,269.6	55,163.6	894.0
Banca de Desarrollo ^{3/}	11,973.5	12,244.5	271.0
Otros ^{4/}	1,246.4	797.0	-449.4

Notas:

1./ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 433 mil 591.8 millones de pesos al 30 de junio de 2005.

2./ Incluye, fundamentalmente, a FIRA.

3./ Corresponde esencialmente a los pasivos de FINA.

4./ Incluye, principalmente, a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

7. Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada (Pidiregas), que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen para el sector público adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos cuya propiedad es del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales del sector público, salvo que se presenten causas de fuerza mayor, en cuyo caso dichos activos serían adquiridos por el sector público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la presentación de la información relativa a los pasivos asociados a los Proyectos de Inversión Financiada, a continuación se detalla lo relativo a estos proyectos. En particular, se incluye la información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad y que, por tanto se reflejan en sus registros contables conforme a la norma aplicable.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos, con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1/}
Cifras al 30 de Junio de 2005

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	3,245.9	13,047.5	16,293.4	34,638.4
CFE (varios proyectos)	512.2	2,818.8	3,331.0	4,033.5
TOTAL	3,758.1	15,866.3	19,624.4	38,671.9
Millones de pesos				
PEMEX (varios proyectos)	1,503.6	176.0	1,679.6	97,172.0
CFE (varios proyectos)	2,043.0	10,208.2	12,251.2	12,251.9
TOTAL	3,546.6	10,384.2	13,930.8	109,423.9

Nota:

1_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Anexo del presente Informe se incluyen cuatro cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

8. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al segundo trimestre de 2005^{4 5}

En cumplimiento de los artículos 2º, 24 y 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005, 73 y 74 fracción III del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario ("Instituto" o "IPAB") presenta el siguiente informe.

⁴ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral II.

⁵ Las cifras al cierre del segundo trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

Aspectos relevantes del Segundo Trimestre de 2005

- El 30 de junio de 2005 el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario dio a conocer su programa de subastas para el tercer trimestre de 2005. En este programa se anunció un incremento de 100 millones de pesos en el monto objetivo de colocación cada dos semanas para los Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés y protección contra la inflación (BPA182), a la par que se disminuyó, en esa misma cantidad, el objetivo de colocación de los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal a tasa revisable, para quedar en 800 millones de pesos con subastas cada dos semanas. Asimismo, los Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés (BPA's) y los Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés (BPAT's), se mantuvieron sin cambios en sus montos objetivos de colocación semanales.
- Durante el periodo mayo-junio de 2005, el Instituto dispuso de recursos por un monto total de 27 mil millones de pesos, provenientes de cuatro nuevas operaciones de refinanciamiento otorgadas por Nacional Financiera, S.N.C., Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Scotiabank Inverlat y HSBC México. Estos recursos se han canalizado a hacer frente de manera anticipada a pasivos derivados de los saneamientos asumidos por el Instituto, distintos a los originados del Nuevo Programa.
- El 26 de junio de 2005, el Instituto informó la conclusión de las revisiones GEL (Gestión, Identidad de Objeto, Existencia y Legitimidad y Legalidad) y la aplicación de las consecuencias económicas derivadas de las mismas, como parte del procedimiento de implementación del Nuevo Programa, lo que permite cumplir con lo establecido en el artículo Quinto Transitorio de la Ley de Protección al Ahorro Bancario (LPAB) y con los acuerdos de la Junta de Gobierno del Instituto.
- La deuda neta del IPAB, al cierre del segundo trimestre de 2005, registró un incremento de 0.47 por ciento en términos reales con respecto al saldo de diciembre de 2004, considerando los efectos de la formalización del Nuevo Programa. Este incremento se explica por una mayor tasa real de interés observada en el periodo, respecto a la tasa presupuestada, aunada a la reducción en 6 mil millones de pesos de las transferencias presupuestarias asignadas al IPAB, en relación con el monto solicitado por el Ejecutivo Federal. Lo anterior, fue compensado parcialmente por un mayor flujo de recuperaciones, así como por la liberación de provisiones sobre pasivos contingentes derivados de juicios y reclamos.

Pasivos del Instituto

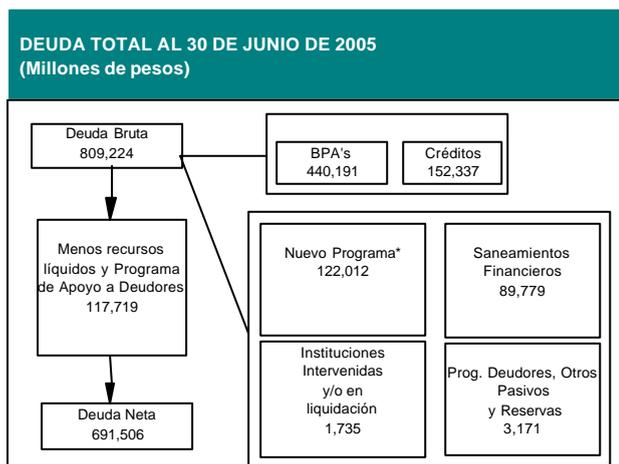
Como se hizo para los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2004, el Ejecutivo Federal solicitó en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2005, los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello, los ingresos propios esperados del Instituto para ese año (recuperación de activos y cuotas de bancos). La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a

través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible a las finanzas públicas, pero manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos.

Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda. Sin embargo, para el Ejercicio Fiscal de 2005 se le asignaron al Instituto 6 mil millones de pesos menos respecto al monto solicitado. Ante esta situación el IPAB ha llevado a cabo acciones a su alcance para lograr el objetivo planteado, como ha sido el incremento en la recuperación de activos, lo cual será posible en la medida en que existan activos remanentes. Por otra parte, si bien la tasa real de interés observada durante el periodo de referencia no ha contribuido al objetivo planteado, el costo financiero de la deuda del IPAB ha disminuido al verse favorecido por la tendencia del mercado.

No obstante lo anterior, hay que señalar, como se hizo en el informe correspondiente al primer trimestre de 2005, que reducciones recurrentes a los montos solicitados por el IPAB tendrían como efecto un crecimiento en el saldo de la deuda del Instituto, lo que a su vez podría tener un impacto negativo en la percepción de los mercados, al afectar la estrategia de financiamiento establecida.

En el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2004, se presentó la deuda neta considerando la aplicación de la Participación de Pérdidas a las obligaciones derivadas del Nuevo Programa y el impacto del Esquema de Incentivos correspondiente a los vencimientos del 2005. En este informe, al igual que en el correspondiente al primer trimestre, se consideran dichos efectos, lo que permite medir de manera consistente la evolución de la deuda durante 2005.

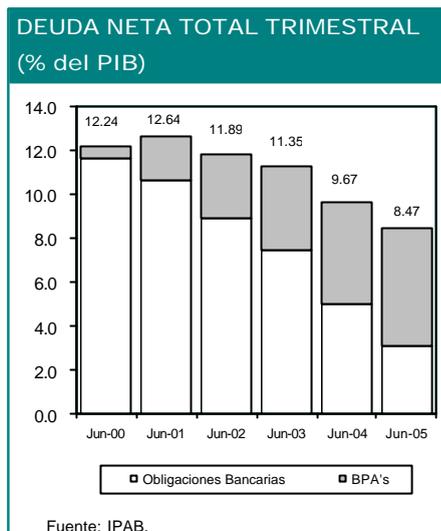


* El valor neto del Nuevo Programa al 30 de junio de 2005 asciende a 114 mil 671 millones de pesos, cantidad que resulta de restar al valor bruto de 131 mil 731 millones de pesos 11 mil 511 millones de pesos correspondientes al Esquema de Incentivos y 5 mil 549 millones de pesos de las chequeras de los fideicomisos.

Considerando lo anterior, al 30 de junio de 2005 la deuda neta⁶ del Instituto ascendió a 691 mil 506 millones de pesos, registrando un incremento en términos reales de 0.47 por ciento durante el periodo enero-junio. Este aumento se explica por el efecto de una mayor tasa real observada respecto a la presupuestada y por la reducción de las transferencias presupuestadas asignadas al IPAB. Para ilustrar lo anterior, cabe destacar que la tasa real promedio de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) a 28 días, observada durante el periodo enero-junio de 2005 fue de 8.05 por ciento contra la presupuestada de 4.75 por ciento. Lo anterior, fue compensado parcialmente por un mayor flujo de recuperaciones aplicado al saldo de la deuda y a la liberación de provisiones sobre pasivos contingentes derivados de juicios y reclamos. Es importante mencionar que la deuda neta presentaría un incremento en términos reales de 0.63 por ciento de no haberse aplicado un mayor flujo de recuperaciones.

⁶ Deuda bruta, menos recursos líquidos y los Programas de Apoyo a Deudores.

Como se ha venido informando, el porcentaje que la deuda neta del Instituto representa respecto al PIB se compara con cifras desestacionalizadas de este indicador, para evitar distorsiones derivadas del ciclo económico. De esta manera el saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre del segundo trimestre de 2005, representa un 8.47 por ciento del PIB estimado para el segundo trimestre de este año, dato menor en 1.20 puntos porcentuales al dato para el mismo trimestre de 2004. Esta disminución se explica en 0.66 puntos porcentuales por los efectos de la aplicación de la Participación de Pérdidas a las obligaciones derivadas del Nuevo Programa y el impacto del Esquema de Incentivos correspondiente a los vencimientos del 2005, en 0.20 puntos porcentuales por una menor tasa real observada y una mayor recuperación de activos en el periodo julio 2004 a junio 2005, y finalmente en 0.34 puntos porcentuales por el crecimiento del PIB nominal. Sin considerar los efectos del Nuevo Programa, el porcentaje que la deuda neta representa del PIB tuvo una disminución de 0.54 puntos porcentuales respecto al dato registrado a junio de 2004.



Respecto al flujo de efectivo de la Tesorería del Instituto, durante el segundo trimestre de 2005, se recibieron recursos por un total de 81 mil 101 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 66 mil 330 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento (24 mil 500 millones de pesos corresponden a operaciones de crédito con Nafin, Scotiabank Inverlat, HSBC México y Bancomext y los restantes 41 mil 830 millones de pesos proceden de la colocación de Bonos de Protección al Ahorro en sus tres modalidades), 8 mil 700 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios, 1 mil 583 millones de pesos de cuotas, 2 mil 70 millones de pesos recibidos por recuperación de activos⁷ y 2 mil 417 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el periodo abril – junio de 2005, ascendieron a 52 mil 368 millones de pesos, de los cuales 15 mil 400 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro, 16 mil 165 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB, 16 mil 423 millones de pesos al pago anticipado de las obligaciones que el Instituto mantiene con Banorte y 4 mil 376 millones de pesos a la amortización de capital. Los recursos remanentes que se obtuvieron a través de las operaciones de refinanciamiento, se utilizarán en los siguientes meses al pago anticipado de ciertas obligaciones que mantiene el Instituto. Asimismo, una parte de estos recursos se canalizaron a la inversión en instrumentos de mercado que se mantendrán a vencimiento.

Activos del Instituto

Al cierre del segundo trimestre de 2005, el saldo de los activos totales⁸ del Instituto ascendió a 150 mil 507 millones de pesos, cifra que representó un aumento de 51.49 por ciento en términos nominales y de 50.29 por ciento en términos reales, respecto

⁷ Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.

⁸ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

al cierre de diciembre de 2004. Este incremento resulta principalmente de las siguientes variaciones:

- Un aumento en el saldo de los recursos líquidos con que cuenta el IPAB para hacer frente a sus obligaciones futuras de 80.93 por ciento en términos reales.
- Un incremento del rubro “Recuperación de cartera y activos” de 6.45 por ciento en términos nominales y 5.61 por ciento en términos reales, derivado principalmente del aumento en el saldo de activos de la banca en liquidación por la disminución de las reservas constituidas respecto a sus activos por recuperar, al aumento del saldo de los activos aportados en los fideicomisos del Nuevo Programa, parcialmente compensado por una disminución del saldo de los activos de Saneamiento Financiero como consecuencia de la aplicación de recursos obtenidos de la recuperación de activos.
- Un aumento en el rubro de “Acciones y Valores” de 5.61 por ciento en términos nominales y 4.77 por ciento en términos reales; lo cual se explica por la valuación a mercado de diversas participaciones sociales que mantiene el Instituto.

Por su parte, la proporción que los activos por recuperar representan de los activos totales mostró una disminución de 6.10 puntos porcentuales con respecto al cierre de 2004, lo anterior como consecuencia de un saldo mayor de activos totales respecto al incremento en los activos por recuperar.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como ya se mencionó, en la estrategia planteada por el IPAB, se prevé que éste haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En consecuencia, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, se otorgó al Instituto la facultad de realizar operaciones de refinanciamiento con el fin de hacer frente a sus obligaciones de pago.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido, durante el segundo trimestre de 2005, el Instituto colocó valores, con el Banco de México actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 41 mil 250 millones de pesos –el programa de subastas se anunció al público inversionista el 31 de marzo de 2005–. Aunado a lo anterior, durante mayo y junio se contrataron cuatro créditos por un total de 27 mil millones de pesos con: Nacional Financiera por 10 mil millones de pesos, con Scotiabank Inverlat por 2 mil millones de pesos, con HSBC por 5 mil millones de pesos y con Bancomext por 10 mil millones de pesos. De este último crédito se dispusieron 7 mil 500 millones de pesos durante junio. Los recursos obtenidos a través de estas operaciones de refinanciamiento, se aplicaron, durante el trimestre de referencia, al pago de pasivos del Instituto por 39 mil 150 millones de pesos.

Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos con que cuenta el Instituto, así como los obtenidos a través de las operaciones de refinanciamiento que realiza, no presentarán necesariamente una aplicación que refleje exactamente el monto

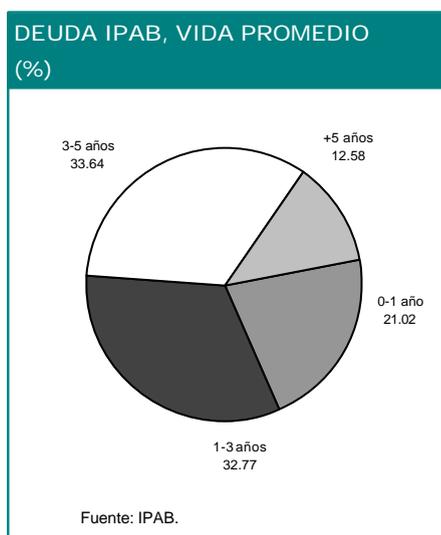
ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o desacumulación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual es necesaria para hacer frente a sus obligaciones futuras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo, a pesar de haber asumido obligaciones con un perfil de vencimientos irregular.

EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2005

Concepto	BPA's	BPAT	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	13	13	7	33
Monto colocado nominal	16,250	20,800	4,900	41,950
Monto promedio semanal	1,250	1,600	377	3,227
Amortizaciones	15,400	0	0	15,400
Sobretasa ponderada (%)	0.23	0.21	0.21	0.22
Demanda promedio (veces)	3.40	5.52	4.22	4.38

Fuente: IPAB.

Asimismo cabe destacar que, durante el segundo trimestre del año, las sobretasas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro se han reducido a niveles mínimos históricos, al igual que se ha disminuido la volatilidad de su demanda por parte del público inversionista, lo anterior, como consecuencia de la tendencia de mercado a ajustar la curva de tasas de interés gubernamental a la baja.



Al cierre del segundo trimestre de 2005, la vida promedio de los pasivos del Instituto es de 2.84 años, en donde, las vidas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y de los créditos son de 2.73 años y 2.97 años, respectivamente. El porcentaje de la deuda que vence entre 3 y 5 años mostró un incremento al compararlo con cifras de cierre de 2004, lo anterior a consecuencia de la sustitución de créditos bancarios por emisiones de bonos, principalmente a estos plazos.

Por su parte, la duración⁹ promedio de la deuda del Instituto fue de 24.11 días. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro fue de 35.91 días, mientras que la de los créditos fue de 9.59 días. Este indicador muestra un incremento del 14 por ciento,

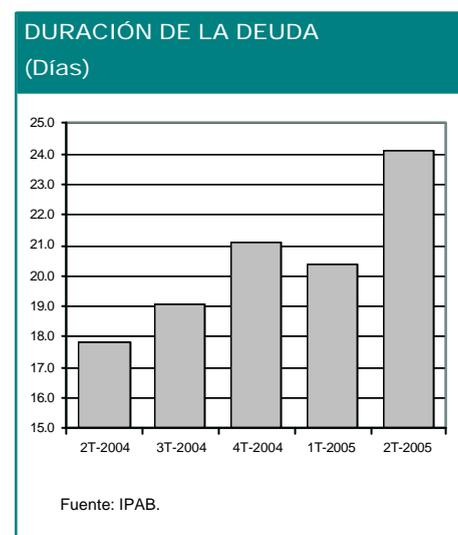
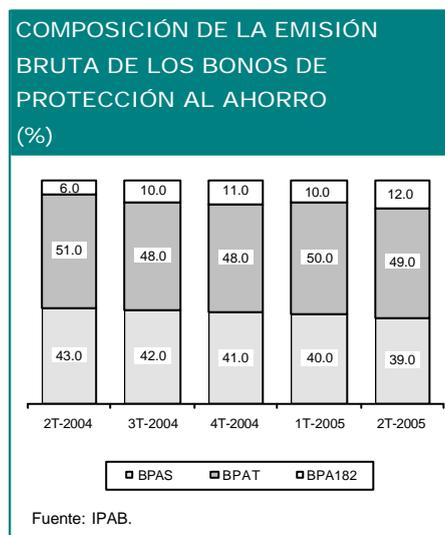
⁹ La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el período de reprecación del crédito, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa primaria.

respecto al mismo trimestre de 2004 y se espera que siga aumentando en los próximos trimestres, en virtud del incremento gradual de la participación de Bonos de Protección al Ahorro con periodos de reprecación más largos en la colocación total. Aunado a lo anterior, se ha avanzado en los pasos necesarios para realizar operaciones financieras con derivados, con la finalidad de acelerar el incremento de la duración de los pasivos del Instituto.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el segundo trimestre de 2005 contribuyen con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable. Asimismo, acreditan el compromiso del IPAB de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

Por su parte, en previsión a los vencimientos para el 2006, durante este año se han acumulado recursos necesarios para hacer frente a los mismos sin presionar la colocación de títulos a cargo del IPAB.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto en circulación de los Bonos de Protección al Ahorro, la cual muestra una tendencia al incremento de las emisiones con cupones más largos y el cambio que se ha observado en la duración.



En congruencia con la estrategia que ha seguido el IPAB y acorde con el objetivo planteado de mantener sin crecimiento en términos reales el saldo de los pasivos del Instituto, el 30 de junio pasado se anunció el calendario de subastas para el tercer trimestre de 2005. Los montos objetivos de colocación semanal de los BPA's y BPAT se mantuvieron sin cambio. Asimismo, se incrementó el monto objetivo de los BPA182 en 100 millones de pesos cada dos semanas. Con dicho incremento, los montos objetivos de colocación se ubicarían en 1 mil 250 millones de pesos los BPAS, en 1 mil 600 millones de pesos los BPAT's y en 800 millones de pesos los BPA182, como se observa en el cuadro:

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2005

2,850	3,650	2,850	3,650	2,850	3,650	2,850	3,650	2,850	3,650	2,850	3,650	2,850
IT100624	IS120614 800	IT100624	IS120614 800	IT100624	IS120614 800	IT100805	IS120614 800	IT100805	IS120614 800	IT100805	IS120614 800	IT100923
1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
IP080605	IP080605	IP080717	IP080717	IP080717	IP080717	IP080717	IP080717	IP080717	IP080904	IP080904	IP080904	IP080904
1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250
06 Jul	13 Jul	20 Jul	27 Jul	03 Ago	10 Ago	17 Ago	24 Ago	31 Ago	07 Sep	14 Sep	21 Sep	28 Sep

Fuente: IPAB

9. Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al sector público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa, entre otros, a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y los Programas de Apoyo a Deudores.

Cabe destacar que la medición de los SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública continúa siendo el indicador relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos para 2005. Del mismo modo, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal que se informa, son congruentes con la medida tradicional de la deuda pública.

Al cierre del primer semestre de 2005 este indicador ascendió a 3 mil 137.5 miles de millones de pesos, equivalente a 38.5 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de estos saldos, y en el Anexo del presente Informe se incluyen varios cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) ^{1/}
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2004		Junio de 2005	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	3'148,030.7	38.3	3,137,463.9	38.5
SHRFSP internos	1'975,365.1	24.0	2,071,257.6	25.4
SHRFSP externos	1'172,665.6	14.3	1,066,206.3	13.1

Nota:
1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

10. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 30 de junio de 2005¹⁰

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se presenta el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal

Abril - Junio de 2005

Para el presente año fiscal el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una política de endeudamiento congruente con el crecimiento de sus ingresos, siempre cuidando las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

En apego al techo de endeudamiento neto de 1 mil 700 millones de pesos aprobado para este año por el H. Congreso de la Unión y con el objeto de disminuir el costo financiero de la deuda, se ha iniciado el proceso de contratación de nuevos créditos, el cual incluye la convocatoria a los representantes de la banca comercial para que participen en un proceso de subasta, con el fin de adjudicar el crédito a la institución que ofrezca las mejores condiciones financieras.

Asimismo, y como parte de la política de transparencia en la información de esta Administración, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal se continúa publicando diariamente en Internet.

El saldo al 31 de diciembre de 2004 de la deuda pública del Distrito Federal era de 42 mil 310 millones de pesos. Al cierre del segundo trimestre de 2005 el saldo fue de 41 mil 439.6 millones de pesos. Esta disminución es el resultado, por una parte, de un endeudamiento neto de -868.5 millones de pesos ya que al cierre del trimestre se colocó 761.4 millones de pesos y el monto de las amortizaciones de capital es de 1 mil 629.9 millones de pesos. Por otra parte, los ajustes por actualización ascen-

dieron a -1.9 millones de pesos. Estos ajustes se explican, tanto por las tasas de interés negativas de algunos créditos contratados con Banobras bajo el esquema FOAEM, así como por ajustes cambiarios debido a la liquidación de créditos denominados en monedas distintas a la nacional.

Del total del saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 85

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO-JUNIO 2005 (Millones de pesos) *

Concepto	Saldo 31-Dic-04	Disp.	Amort. **	Endeud. Neto	Actuali- zación	Saldo Estimado 30-Jun-05
Gobierno D.F.	42,310.0	761.4	1,629.9	-868.5	-1.9	41,439.6
Sector Central	36,619.6	0.0	1,337.3	-1,337.3	-2.0	35,280.3
Sector Paraestatal	5,690.4	761.4	292.6	468.8	0.1	6,159.3

Notas:

* Los agregados pueden diferir debido al redondeo.

** Incluye prepagos.

Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

¹⁰ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral IV.

por ciento corresponde al Sector Central, y el restante 15 por ciento al Sector Paraestatal.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante el segundo trimestre ascendió a 1 mil 968.5 millones de pesos de los cuales 885.3 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones y 1 mil 83.2 millones de pesos al costo financiero de la deuda. Dentro de éste último renglón están incluidas las aportaciones al fondo de pago de intereses de las emisiones bursátiles.

Por sectores, el servicio de la deuda se cubrió en un 84.5 por ciento por el Sector Central, y en un 15.5 por ciento por el Paraestatal.

